



Destacan anomalías de elección

Dania Ravel, una de los cinco consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que votaron en contra de declarar la validez de la elección judicial, enumeró las "irregularidades graves y estadísticamente improbables" que se presentaron en la jornada del pasado 1 de junio.

En redes sociales, la consejera Dania Ravel destacó la distribución masiva de "acordeones" en al menos 23 estados, resultados sospechosamente uniformes en miles de casillas y que a nivel nacional son plenamente coincidentes con las listas de nombres que se distribuyeron.

"Aunque no tenemos las facultades para declarar la nulidad de una elección, pues ésta es una atribución que corresponde exclusivamente a las autoridades jurisdiccionales, sí propusimos no declarar la validez y dar vista a las autoridades competentes", recordó.

La consejera destacó que su voto particular no sólo expresa una postura, sino que busca dejar constancia de que, frente a la



Cinco consejerías del INE, incluida la mía, votamos en contra de declarar la validez de la elección judicial... Lo hicimos porque advertimos que hubo irregularidades graves y estadísticamente improbables."

DANIA RAVEL

CONSEJERA DEL INE

duda razonable, se debe investigar y actuar con responsabilidad institucional.

"El mensaje que se envía a la ciudadanía es sumamente pernicioso para la democracia de nuestro país, pues a pesar de tener importantes indicios sobre la distribución de los denominados 'acordeones' y tener acreditadas otras irregularidades, dichas conductas se dejan sin consecuencias", manifestó en su momento Dania Ravel al emitir su voto.

— Ernesto Méndez